



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque Juntos por el Cambio
Concejal Belén Monte de Oca

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	27 JUL 2024 Hs. 15:05
Numero:	716 Fojas: 2
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	

Responsable Coordinación
y Despacho

NOTA N° 10/2024

LETRA: JXC

Ushuaia, 22 de julio de 2024.

SEÑORA PRESIDENTE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Dra. GABRIELA MUÑIZ SICCARDI
S _____ / _____ D

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted a los efectos de remitirle el siguiente proyecto de resolución para consideración del cuerpo de concejales y su incorporación al Boletín de asuntos entrados de la próxima sesión ordinaria.

El mismo tiene por objeto declarar de Interés Municipal la travesía realizada por el Capitán de Navío (RE) Guillermo Tibaldi, ex Comandante del Submarino ARA San Juan. En el año 2019, el Capitán de Navío Tibaldi unió Mar del Plata con la cumbre del Aconcagua llevando la bandera con el nombre de los 44 tripulantes del submarino. En esta segunda edición, se propuso unir el muelle de Mar del Plata con Puerto Almanza, bajo el lema "Desde su muelle al Fin del Mundo". El 6 de julio del corriente salió desde Mar del Plata y estima arribar en noviembre. Durante los 3000 km que unen ambas ciudades, el Capitán de Navío Tibaldi dará charlas en escuelas y asociaciones sobre el funcionamiento de los submarinos, la memoria de los 44 tripulantes, la preservación de los océanos y los valores de los hombres de mar.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"

Belén MONTE DE OCA
Concejal Bloque JxC
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Bloque Juntos por el Cambio
Concejal Belén Monte de Oca

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE

ARTÍCULO 1º-. **DECLARAR** de Interés Municipal la travesía realizada por el Capitán de Navío (RE) Guillermo Tibaldi, ex Comandante del Submarino ARA San Juan, entre los meses de julio y noviembre del corriente, con el objeto de unir el muelle de Mar del Plata con el puerto de Ushuaia bajo el lema "Desde su muelle al Fin del Mundo", en memoria de los 44 tripulantes, la preservación de los océanos y los valores de los hombres de mar.

ARTÍCULO 2º-. Hacer entrega de una copia de la presente Declaración al Capitán de Navío (RE) Guillermo Tibaldi en reconocimiento a su labor y compromiso.

ARTÍCULO 3º-. **De forma.**

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinasy

Belén MONTE DE OCA
Concejal, Bloque JxC
Concejo Deliberante Ushuaia